

Informe Trimestral Sectorial de Gestión por Resultados

I Trimestre 2018

GABINETE SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Abril, 2018

Informe Trimestral Sectorial de Gestión por Resultados

I Trimestre 2018

Abril, 2018

Contenido

I. Resumen ejecutivo	1
II. Logros I trimestre 2018.....	5
A. PIB	5
B. Empleo	12
C. Competitividad.....	14
III. Principales obstáculos del proceso de gestión	20
A. PIB	20
B. Empleo	20
IV. Recomendaciones.....	21
A. PIB	21
B. Empleo	21
C. Competitividad.....	21
V. Análisis de ejecución financiera, acumulada al 30 de marzo de 2018	21
A. Presupuesto vigente	21
B. Presupuesto ejecutado.....	23
C. Análisis de la ejecución presupuestaria institucional.....	24
D. Análisis de la inversión sectorial	26
VI. Anexos.....	30
A. Anexo 1: Logros I trimestre 2018.....	30
B. Anexo 2: Desglose de empleos por trimestre y programa, 2018	35
C. Anexo 3: Ejecución presupuestaria del sector	36

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico (GSDE), tiene como objetivo “Lograr un crecimiento económico acelerado, incluyente y sostenible, para incrementar el empleo y reducir la pobreza, mediante la promoción de inversiones, competitividad, dinamización del comercio exterior y el apoyo al desarrollo empresarial de las pequeñas empresas a nivel urbano y rural”. Las intervenciones y logros del Sector Desarrollo Económico impactan o tienen incidencia principalmente en tres resultados globales de los catorce establecidos en el Plan Estratégico de Gobierno 2014 -2018, “El Plan de Todos para Una Vida Mejor”: PIB, Empleo y Competitividad.

Entre los principales logros del Sector Desarrollo Económico, se destacan los siguientes:

Agricultura, ganadería caza y pesca.

1. Se han beneficiado 7 Cadenas Agroalimentarias, Acuícola, Hortalizas (papa y cebolla), Cacao, Aguacate, Raíces y tubérculos, apícola y Frijol, en los departamentos de Choluteca, Comayagua, Intibucá y Francisco Morazán;
2. Se atendieron 6 instituciones en los laboratorios de Riego (suelo, concreto, hidráulica y fisiología vegetal) ubicados en el CEDA Comayagua realizándose 126 pruebas;
3. Se desarrollaron 15 Planes de inversión integral por parte del proyecto EMPRENDESUR;
4. 5,149 productores agropecuarios con capacitaciones y asistencia técnica;
5. Construidos 32 Reservorios para captación de agua lluvia;
6. 2,471 productores/as asistidos en servicios de riego agrícola y laboratorios, en los distritos de riego estatal en los siguientes lugares: San Juan de Flores, San Sebastián, Selguapa, Ganso, Tepanguare, Flores, Chiquila, Guanololo, Oropolí y Cofaisita;
7. 1,187 nuevas hectáreas de riego bajo la responsabilidad de PRONAGRI/SAG y 181 nuevas hectáreas con infraestructura de a través del proyecto EMPRENDESUR, en los municipios de Orocuina, El Triunfo y Choluteca;
8. Producidos 425,000 alevines y distribuidos 350,000 a productores acuícolas a nivel nacional.
9. Se beneficiaron 763 productores acuícolas con licencias de explotación;
10. Beneficiados aproximadamente 168 productores a través de asistencia técnica participativa con la metodología de Escuelas de Campo, en los rubros de Granos Básicos (frijol) y Ganadería menor, en los departamentos de El Paraíso, Copán, Ocotepeque y Lempira;
11. 5,510 certificados de exportación y 5,695 de importación, emitidos por SENASA;
12. Capacitados 1,202 productores a nivel nacional, en temas de salud animal, sanidad vegetal y legislación de agricultura orgánica y productores en temas de inocuidad de alimento;
13. Certificadas 170 Unidades de producción agropecuaria; registradas 184 Unidades de producción agropecuaria; monitoreadas y trazadas 315 Unidades de producción animal y supervisadas 518 unidades para inocuidad alimentaria;

14. Transferidas 13 tecnologías para el aumento de la producción y productividad agrícola;
15. Se mantuvo disponible para los productores, semillas de 25 materiales genéticos; y,
16. Disponibles a los Productores hondureños 20 variedades de maíz, frijol, arroz y sorgo, tolerantes a enfermedades y con mayor adaptabilidad a sequías.

Crédito agrícola y ganadero.

1. A través de FIRSA se otorgó un monto total de L. 100,550,811.03 para las actividades de MIPYME; Cacao; Repoblación Bovina, porcina, avícola; Seguridad Alimentaria y Planta procesadora C&D.

Bosques.

1. 6,462 hectáreas forestales públicas y privadas repobladas mediante forestación y reforestación;
2. Aprobados 12 planes operativos anuales de bosques nacionales y privados para producción de madera;
3. 9,828.39 hectáreas de área de bosque nacional asignadas a tres cooperativas agroforestales, asignadas a organizaciones bajo el enfoque de Forestería Comunitaria;
4. 109,054 hectáreas de microcuencas abastecedoras de agua protegidas bajo régimen especial de manejo, funcionando a nivel de las 12 regiones forestales mediante 35 planes operativos anuales; y,
5. Cuatro (4) planes de manejo de áreas protegidas aprobados.

Ambiente.

1. Se lanzó oficialmente el “Programa de Gobernanza Hídrica Territorial para la Región del Golfo de Fonseca”, apoyado por COSUDE; cuyo propósito es contribuir en el proceso de constitución, implementación y fortalecimiento de los diferentes Organismos de Cuenca del país; con los que se impulsará la Gobernanza Hídrica en la región del Golfo de Fonseca;
2. Se concluyó el estudio del Balance Energético Nacional: a diciembre de 2017 la matriz es de 61% de energía renovable contra un 39% de energía no renovable;
3. Se aprobó el proyecto hidroeléctrico El Corral, para generar 17.85 MW;
4. Concluida la Investigación “Línea base ambiental de las aguas residuales domésticas que descargan en las costas de Honduras” (Puerto Cortés, Ceiba, Omoa, Tela, Atlántida);
5. Sensibilizadas 3,318 personas en la temática de gestión ambiental;
6. Realizadas 545 dictámenes técnicos para proyectos del Sistema de Licenciamiento Ambiental Simplificado y se han emitido 671 certificados de licencias operativas, de funcionamiento y renovación; y,
7. Concluidos los siguientes instrumentos técnicos: Plan de acción para implementar tecnologías climáticas de Honduras; Plan Nacional de Adaptación; Inventario Nacional de Gases de Efecto

Invernadero, remitido a la Convención Marco para el Cambio Climático; y, el Informe de País "Primer Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NREF)" por Deforestación.

Minas.

1. Fortalecidos 30 grupos mineros y/o municipalidades; asistidos en temas del aprovechamiento sustentable del recurso minero.

Turismo.

1. Se confirmó la continuidad de la operación con Air Europa en la ruta MAD-SAP-MAD, con una ocupación promedio a la fecha, arriba del 80%; se brindaron atenciones a más de 16,500 pasajeros entrantes y salientes;
2. Se capacitaron a 60 prestadores de servicios turísticos; en temas enfocados a elevar la calidad en los productos y servicios ofrecidos en los principales destinos turísticos del país;
3. 103 cruceros visitaron el país; y,
4. Se dio inicio a las operaciones de las temporadas de invierno 2017/2018 con las empresas chárter de Canadá en las cuales se logró incrementar una frecuencia semanal. Lo que va a generar un incremento en derrama económica e ingresos por divisas.

Seguridad Alimentaria.

1. Se realizó la apertura de 5 puntos de venta de BANASUPRO ubicados en los departamentos de Choluteca y Francisco Morazán, llegando a un total acumulado de 20 puntos de venta en el año 2017, alcanzando un gran total de 155 puntos de venta;
2. Se entregaron 390,785 bolsas solidarias; y,
3. A través del IHMA se compraron 13,484 quintales de frijol.

Potenciación de las capacidades de MIPYMES.

1. A través de las intervenciones de los Centros de Desarrollo Empresarial, y del Sector Social de la Economía (SSE) se generaron 7,402 empleos;
2. 185 nuevos emprendimientos de la MIPYME creados; y,
3. 6,319 MIPYMES asistidas técnicamente en temas de desarrollo empresarial.

Promoción de Inversiones.

1. Se realizaron 30,741 trámites de exportación a través del formulario aduanero único centroamericano (FAUCA); y,
2. 989 compromisos en los tratados de libre comercio (TLC), vigentes, implementados (certificados, contingentes, resoluciones de asignación y reasignación de contingentes).

Programas de formación profesional del INFOP.

1. Se capacitaron un total de 96,156 personas bajo 5 programas: Formación para el Trabajo: 23,445 personas; Cursos de Atención a Sectores Productivos: 49,365 personas; inglés: 6,647 personas; Alfabetización Digital: 8,275 personas; y, Atención a Sectores Vulnerables: 8,424 personas; y,
2. Al cierre del año 2017 la Universidad logró la graduación de Noventa y Cinco (95) nuevos profesionales de las diferentes carreras (Ciencias Forestales, Energías Renovables y Negocios de la Madera). En el 2017 se matricularon 468 alumnos (179 en Dasonomía, 120 en Ingeniería Forestal, 136 en Ingeniería en Energías Renovables; y, 33 en los Postgrados con orientación en Gestión de Estructuras Ambientales y Energías Renovables.

Emprendimiento empresarial del CENET.

1. 118 personas insertadas en el mercado laboral (60 hombres y 58 mujeres), 132 formadas en emprendimiento empresarial y establecidas 10 microempresas a través de la asistencia técnica brinda.

Competitividad.

En el período 2013-2017, el Índice de Competitividad Global creció en 0.22, equivalente a un 5.9%, pasó de 3.70 en el 2014 a 3.92 en el 2017; aun cuando, hubo una caída de 0.06 en el 2017/2016, equivalente a 1.5%. El mayor crecimiento se logró en los factores de requisitos básicos con un 9.5%, seguido de los factores potenciadores de eficiencia con un 4.3% y los factores de innovación y sofisticación un 2.5%.

Con relación al Índice, se mejoró la calificación en 10 de los 12 pilares, los que más crecieron en el período 2013-2017 son: 18.6% el entorno macroeconómico, 15.3% infraestructura, 7.0% el desarrollo del mercado financiero, 6.6% educación superior y capacitación y 6.2% innovación; y, solo dos pilares tuvieron decrecimiento: -2.2% el pilar 10, tamaño de mercado; y, -0.3 el pilar 11, sofisticación de negocios.

Con relación a la posición (Rankin) en el período 2013-2017, Honduras mejoró 15 posiciones de la posición 111 en el 2013/014 pasó a la posición 96 en el 2017/018. Mejoró en 11 pilares: en pilar 3 (51 posiciones), pilar 8 (23), pilar 7 (18), pilar 6 (16); y, el pilar 10 que decreció (-1 posición).

El Informe de Competitividad Global 2017-2018, señala que en Centroamérica el mejor posicionado es Costa Rica (47° puesto), Panamá bajo dos posiciones (50°), Guatemala posición (84°), Nicaragua posición (93°), Honduras posición (96°) y El Salvador posición (109°); y, con relación a Latinoamérica Honduras se posiciona en el doceavo lugar.

II. LOGROS I TRIMESTRE 2018

A. PIB

1. Riego:

- a. Se construyeron 32 reservorios para captación de agua lluvia o superficial (cosechas de agua);
- b. Contratada la Empresa de Servicios para el Desarrollo de la Construcción S. de R.L.(SEDECO), para la Construcción, Rehabilitación y Modernización del Sistema del Proyecto de Riego San Sebastián, en el departamento de Comayagua; con una inversión de US\$2,989,008.26; de igual forma se contrató, a la Empresa Consultores Asociados de Honduras S. de R. L. (CONASH) para la Supervisión de las obras por un monto de US\$ 231,112.00;
- c. Avanzado en un 95% el proceso para contratación de la Empresa que construirá rehabilitará y modernizará el Sistema de Riego de Selguapa, en el departamento de Comayagua, inversión que asciende a US\$10,186,120.19, cabe destacar que se cuenta con la No Objeción para la Contratación de la Empresa Saybe y Asociados; para la supervisión de las obras por un monto de US\$ 693,906.81;
- d. Firmados los contratos para el diseño y construcción, de los sistemas de riego de Sulaco y Olomán, ambos proyectos representan una inversión de US\$.13.5 millones, beneficiará a 550 productores con una superficie de 2,900 hectáreas;
- e. 2,471 productores/as asistidos en servicios de riego agrícola y laboratorios, en los distritos de riego estatal en los siguientes lugares: San Juan de Flores, San Sebastián, Selguapa, Ganso, Tepanguare, Flores, Chiquila, Guangelolo, Oropolí y Cofaisita;
- f. 181 nuevas hectáreas con infraestructura de a través del proyecto EMPRENDESUR, en los municipios de Orocuina, El Triunfo y Choluteca; y,
- g. 1,187 nuevas hectáreas de riego bajo la responsabilidad de PRONAGRI/SAG.

2. Seguridad alimentaria:

- a. Se han beneficiado a 7 Cadenas Agroalimentarias, Acuícola, Hortalizas (papa y cebolla), Cacao, Aguacate, Raíces y tubérculos, apícola y Frijol, en los departamentos de Choluteca, Comayagua, Intibucá y Francisco Morazán;
- b. Coordinada y realizada la cuarta FERISAG Nacional, invitándose a un total de 120 Expositores, de las cuales se inscribieron 92 de Francisco Morazán, El Paraíso, Colón, Gracias a Dios, Comayagua, Cortes, Copán, Santa Bárbara, Olancho, Choluteca y Valle.50 son de producción primaria, 53 procesadores, 17 de comidas;
- c. La reserva estratégica de granos básicos se mantuvo 50,000 quintales de maíz y 35,000 quintales de frijol. La misma en los centros de acopio del IHMA ofreciendo un precio para el frijol de L.1000.00 quintal; y,
- d. Se benefició a 390 familias con las compras en puerta a los productores.

3. Pesca y acuicultura:

- a. 763 personas documentadas con licencias y permisos para el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos pesqueros y de la actividad acuícola, orientado al ordenamiento de estos recursos, para incrementar su producción;
- b. Producidos 425,000 alevines de tilapia y otras especies y distribuidos 350,000 entre productores piscícolas a nivel nacional para implementación de nuevos proyectos y seguimiento a los ya instalados. (Digepesca y Dicta);
- c. Realizada una Evaluación biológica del pepino de mar *Holothuria mexicana* y *Actinopyga agassizzi*;
- d. 1,217 inspecciones a sitios de producción, distribución y comercialización de productos pesqueros y acuícolas; y,
- e. Se coordinó la siembra de 20 domos más de agregación de peces, para la creación de nuevos bancos de pesca en el Archipiélago de la Isla del Tigre, específicamente en la Puntilla Isla San Carlos y Playa Grande en la Isla del Tigre/Amapala; Esto con el apoyo financiero de la Fundación Nena y Chito Kafie y logístico de la Base Naval y la Empresa Nacional Portuaria (ENP).

4. Facilitación del comercio agrícola:

- a. SENASA emitió 11,205 certificados fito zoosanitarios de exportación e importación (5510 y 5,695 certificados respectivamente), facilitando el acceso a los mercados nacionales e internacionales, contribuyendo con la generación de divisas; y,
- b. Certificadas 170 Unidades de producción agropecuaria; registradas 184 Unidades de producción agropecuaria; monitoreadas y trazadas 315 Unidades de producción animal y supervisadas 518 unidades para inocuidad alimentaria.

5. Crédito agrícola:

- a. Se otorgó un monto total de L. 100,550,811.03 para las actividades de MIPYME (L.5,000,000); Cacao (L.2,061,230); repoblación bovina, porcina y avícola (L.55,470,070.68); Seguridad Alimentaria (L.34,061,177) y Planta procesadora C&D (L.3,958,333.35); y,
- b. Se organizaron 15 nuevas cajas rurales con 225 socios.

6. Productos de consumo básico:

- a. se han realizado ventas de productos de consumo básico por el monto de L. 270,051,198.92 (acumulado al cierre del 2017 las ventas totalizan L. 977,407,437.63); se dio apertura a cinco puntos de venta BANASUPRO, haciendo un total de 20 puntos de venta a diciembre de 2017; Se han comercializado 1,180,832 canastas básicas diarias durante el IV trimestre de 2017 (4,895,593 acumulado durante el año 2017) en los centros de venta BANASUPRO; se entregaron 390,785 bolsas solidarias, que equivalen a L.82,064,850.00 (1,246,450 bolsas solidarias al cierre del 2017 equivalente a L. 261,754,500 en ventas); y en conjunto con el Instituto Nacional Penitenciario (INP) se han realizado 16 entregas de

productos de consumo básico equivalentes a L. 33,346,662.43 (cerrando el año con L. 132,803,740.58 en ventas al INP).

7. Potenciación de las capacidades productivas y competitivas de MIPYMES:

- a. A través de las intervenciones de los Centros de Desarrollo Empresarial, y del Sector Social de la Economía (SSE) se generaron 7,402 empleos;
- b. Se asistieron técnicamente 6,319 Mipymes, en temas de desarrollo empresarial en todo el país;
- c. Se crearon 185 nuevos emprendimientos de Mipymes en todo el país;
- d. Se realizaron en total 9,863 asistencias, las cuales consisten en: 7,659 asesorías, 671 diagnósticos empresariales, 450 planes de negocio, 665 planes de asesoría, 34 investigaciones de mercado, y 384 vinculaciones de empresas; y,
- e. Se realizaron 187 capacitaciones, beneficiado a 1,235 empresas conformadas por 4,762 personas, se capacitaron en temas de gestión de la calidad, desarrollo de marca, desarrollo de empaque, metodologías de investigación, desarrollo e innovación de productos en agro negocios, economías de escala, técnicas de información y comunicación aplicada a la Mipymes, administración de negocios, y marketing.

8. Aprovechamiento del potencial turístico:

- a. Se confirmó la continuidad de la operación con Air Europa en la ruta MAD-SAP-MAD, con una ocupación promedio a la fecha arriba del 80%, se está negociando una segunda frecuencia semanal para el 2018. Honduras cuenta ya con programas y circuitos en el catálogo de venta de uno de los mayoristas más importantes de España, Travel Plan;
- b. Se coordinaron acciones de promoción con la Asociación Hondureña de Ornitología, en relación a la asistencia a ferias internacionales especializadas y se realizó la elaboración de material promocional, 1,500 calendarios 2018 especializado en Aviturismo por un monto de L.240,000.00;
- c. Se ha logrado un crecimiento importante en todas las redes sociales, arribando a más de 250,000 seguidores en este año fortaleciendo los destinos turísticos por este medio;
- d. Se participó en los siguientes eventos y Ruedas de Negocios Internacionales: Del 06 al 08 de octubre se participó en la Rueda de Negocios CATM-Central América Travel Market en la ciudad de San Salvador-El Salvador, Del 23 al 26 de octubre se llevó a cabo las Presentaciones país y Roadshows en 4 ciudades de Estados Unidos las que se enumeran a continuación: Chicago, Illinois, New York, NY, Washington, Virginia y Dallas, Texas, Estados Unidos de Norteamérica. Del 01 al 04 de noviembre se participó en la Rueda de Negocios especializada en Buceo DEMA Show en la ciudad de Orlando, Florida;
- e. Atención de 3 grupos de prensa (3 de Europa) con un monto de inversión de L.282,021.75 los cuales visitaron los destinos de La Ceiba; Útila; Lago de Yojoa; Copan Ruinas y Gracias;

- f. Se otorgaron 5 patrocinios en 2017 para la realización de eventos especiales en diferentes destinos del país por un monto de L. 505,000.00 con el propósito de incentivar el turismo interno;
 - g. Se realizaron un total de 151,366 atenciones directas a turistas nacionales y extranjeros a través de las oficinas de turismo en Tegucigalpa y Miami, portal web www.honduras.travel, atención a cruceristas en los puertos de cruceros, entrega de material turístico y atenciones a Embajadas acreditadas en el Exterior; y,
 - h. Durante el mes de octubre se llevó a cabo la campaña del Feriadito de Octubre, bajo el concepto de la campaña sombrilla “Amor a Primera Visita” se trabajó la campaña de temporada del Feriadito de octubre 2017, “Un feriadito al año no se hace daño” orientado al mercado nacional y enfatizando mensajes coloquiales, como ser dichos o experiencias que se viven durante este Feriado Morazanico.
9. Manejo, protección, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, aprobaron 12 Planes de Manejo Forestal:
- a. **Departamento de el Paraíso:** Sitio los Nances o Río Abajo, municipio de Danlí.
 - b. **Departamento de Francisco Morazán:** Sitio Montaña de Bartolillas y el Sitio Santa Cruz del Guante en el municipio de Cedros; y, Sitio La Papayita y Sitio denominado Los Pozos en el municipio de Talanga.
 - c. **Departamento de Olancho:** Sitio San Felipe, municipio de Juticalpa; Sitio Tabaco o Río Grande, municipio de San Esteban; y, Sitio San Antonio, municipio de Gualaco;
 - d. **Departamento de Yoro:** Sitio La Soledad, municipio de Jocón; y, sitio denominado Hicaca en el municipio de Olanchito.
 - e. **Departamento de Gracias a Dios:** Sitio Pranza Suhi municipio de Puerto Lempira.
 - f. **Departamento de Santa Bárbara:** Sitio Laguna de Tencoa o Estancia La Soledad, municipio de San Pedro de Zacapa.
10. Manejo comunitario, se otorgaron tres (3) contratos de manejo forestal comunitario:
- a. Sitio Nacional El Coyol, con un área de 1,876.79 hectáreas, asignado a la Cooperativa Agroforestal La Presa Limitada, representante de las comunidades de: San José del Pataste, El Coyol, EL Peñasquito, La Zuncuya y Potrerillos del municipio de Manto, departamento de Olancho, beneficiando a 64 familias;
 - b. Área de 1,556.23 hectáreas, asignadas a la Asociación de Productores Agroforestales Nueva Liberación, representante de las comunidades de: El Paraíso y Tablones del municipio de Guayape, departamento de Olancho, beneficiando a 132 familias; y,
 - c. Área de 6,395.36 hectáreas, asignadas a la Empresa de Servicios Múltiples Nueva Alianza Isaura Rodríguez, representante de las comunidades de: El Ñato, La Célea, Cuyamel y Las Champas del Municipio de Irióna, Departamento de Colón, beneficiando a 448 familias.
11. Superficie de tierras nacionales regularizada y titulada a favor del estado:

- a. Regularizadas y tituladas en el Instituto de la Propiedad a favor del Estado de Honduras los sitios: La Guadalupe (2,091.02 ha.); El Pacar (5.22 ha.); Sorocon (583.58 ha.); Cebadilla (950.22 ha.); Corralitos (911.92 ha.); El Olingo (1,445.35 ha.); Sifuentes/Plan de la Virgen (2,602.01 ha.); Troncones Palmilla (3,309.82 ha.); Laguna de la Capa (1,083.63 ha.)
12. Área de bosque nacional, asignadas a organizaciones bajo el enfoque de Forestería Comunitaria:
- a. 9,828.39 hectáreas asignadas a tres cooperativas agroforestales: la Cooperativa Agroforestal La Presa Limitada, Asociación de Productores Agroforestales Nueva Liberación, y la Empresa de Servicios Múltiples Nueva Alianza Isaura Rodríguez.
 - b. Certificación forestal: 6,462.62 hectáreas de áreas forestales certificadas bajo plantaciones y regeneración natural en las 12 regiones forestales del país.
13. Planes de manejo de áreas protegidas aprobados, 4:
- a. Plan de manejo del Refugio de Vida Silvestre Laguna de Guaimoreto, aprobado bajo acuerdo ICF-035-17. Reserva Natural Privada Katia con resolución DE-MP-147-2017, en el Municipio de Cantarranas, Francisco Morazán; Reserva Natural Privada Hacienda Tara con resolución DE-MP-146-2017, en el Municipio de San Pedro Sula, Cortés; y la Reserva Natural Privada Bella Vista con resolución DE-MP-148-2017, en el Sitio Bella Vista, Municipio de La Esperanza, Intibucá.
14. Protección de microcuencas, se entregaron 15 certificados:
- a. **Olancho:** Rancho Viejo, con un área de 30.40 hectáreas, municipio de San Francisco de la Paz; y, Quebrada La Danta con un área de 16,26 hectáreas en el Municipio de Dulce Nombre de Culmí.
 - b. **Yoro:** Los Tucanes con un área de 11.32 hectáreas, Guaymón Arriba con un área de 4.97 hectáreas, El Portillo con un área de 12.71 hectáreas y Lomas del Ocote, en el municipio de El Negrito.
 - c. **Choluteca:** Cacutare con un área de 3.7 hectáreas, en el municipio de Pespire
 - d. **Lempira:** Santa Juana con un área de 1.62 hectáreas, en el municipio de Tambla.
 - e. **Cortés:** Quebrada El Borbollón, Norman Zelaya y Leonel Herrera, en el municipio de Santa Cruz de Yojoa;
 - f. **Santa Barbara:** El Cedral y la Quebrada Piedras Amarillas en Las Vegas, Santa Bárbara.
 - g. **Francisco Morazán:** Quebrada Rabi Caliente con área de 876.11 hectáreas en el Municipio de San Ignacio; y, Quebrada Los Lirios con área de 284.8670 hectáreas, en el Municipio de Talanga.
15. Manejo de los recursos hídricos:
- a. Se lanzó oficialmente el “Programa de Gobernanza Hídrica Territorial para la Región del Golfo de Fonseca”, apoyado por COSUDE; cuyo propósito es contribuir en el proceso de

- constitución, implementación y fortalecimiento de los diferentes Organismos de Cuenca del país; con los que se impulsará la Gobernanza Hídrica en la región del Golfo de Fonseca;
- b. Actualización de los Mapas Nacionales de Cuencas y Subcuencas y se elaboró el Mapa Nacional de Microcuencas;
 - c. Se realizó el FORO REGIONAL DEL AGUA: ACCIONES PARA LA RESILIENCIA, con apoyo de la la Unidad Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD);
 - d. Se firmaron 4 Cartas de Entendimiento con las Mancomunidades Mambocauca, MAMLESIP, AMVAS, MAMSURPAZ, para implementación de acciones relativas al PAN-LCD del corredor seco involucrando actividades de Equidad de Género;
 - e. Se fortalecieron 3 organismos de cuencas, basados en la Gestión Integral del Recurso Hídrico (GIRH), Gobernanza y Equidad de Género pertenecientes al Corredor Seco: Consejo de Cuenca de Goascorán, Guacerique y Nacaome; y,
 - f. Revisión de información del estudio hídrico en la Isla de Guanaja. (Censo de pozos y diagnóstico de riachuelos).
16. Aprovechamiento sostenible de energía:
- a. Se concluyó el Balance Energético Nacional;
 - b. Se aprobó el proyecto hidroeléctrico El Corral, con capacidad de 17.85 MW; y,
 - c. Se finalizó la Auditoria Energética en las instalaciones de la Municipalidad de Útila.
17. Estudio y control de contaminantes:
- a. Desarrollada conferencia sobre gestión ambientalmente racional de los RAEE, en dos jornadas de La Cátedra de la Tierra. Capacitados un total de 1,130 personas en el tema;
 - b. Desarrollado Evento de Recolección “ECOLECTA RAEE” en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán donde se logró sensibilizar a 226 estudiantes en la gestión ambientalmente racional (GAR) de los residuos (160 mujeres y 66 hombres);
 - c. Desarrollada una investigación sobre “Inventario y caracterización de descargas de aguas residuales industriales en la Cuenca del Río Choluteca”, con el apoyo de estudiantes de Biología de la UNAH y bajo la asesoría de la Unidad de Eco toxicología;
 - d. Inaugurado el Centro de Información Toxicológico en Honduras (CENTOX) y Jornada Científica sobre Situación de los Productos Químicos en Honduras y sus impactos en la Salud y el Ambiente; y,
 - e. Concluida la Investigación “Línea base ambiental de las aguas residuales domésticas que descargan en las costas de Honduras” (Puerto Cortés, Ceiba, Omoa, Tela, Atlántida).
18. Fortalecimiento de la gestión ambiental:
- a. Elaborados 15 instrumentos técnicos y normativos en la temática de gestión ambiental con enfoque de género y gestión de riesgos, entre ellos carta de entendimiento entre las

Municipalidades de Guanaja, Roatán, Útila y José Santos Guardiola y carta de entendimiento de Plan de Nación /Mi Ambiente+;

- b. Sensibilizadas 3,318 personas en la temática de gestión ambiental;
- c. Construidos y sembrados en el ecosistema marino 20 Arrecifes Artificiales, con el objetivo de fomentar la repoblación de peces y crustáceos en el archipiélago insular del Golfo de Fonseca, Mi Ambiente+, beneficiando de forma directa 120 familias de 5 comunidades pesqueras; y,
- d. Elaborados 4 planes de acción ambiental municipal con enfoque de ordenamiento territorial.

19. Evaluación y control del impacto ambiental:

- a. Realizadas 545 dictámenes técnicos para proyectos del Sistema de Licenciamiento Ambiental Simplificado y se han emitido 671 certificados de licencias operativas, de funcionamiento y renovación;
- b. Aplicados los instrumentos técnicos y legales en las inspecciones de 2,345 proyectos, centrando esfuerzos al trabajo de control y seguimiento a las medidas ambientales, y por ende 2,345 dictámenes técnicos de auditorías de cumplimiento de las medidas de mitigación; y,
- c. Elaborado el Resumen Ejecutivo del Proyecto Patuca III-Piedras Amarillas, mismo que fue presentado ante la UNESCO como compromiso de país en el marco de la protección y preservación de la Biosfera del Rio Plátano, Patrimonio de la Humanidad.

20. Adaptación y Mitigación al Cambio Climático:

- a. Realizados cinco talleres, de los cuales tres fueron en el marco de la socialización de la estrategia REDD con la mesa de pueblos indígenas y afro hondureños, de igual forma se desarrollaron dos talleres enfocados al fortalecimiento de capacidades de las mujeres indígenas y afro hondureña;
- b. En el sector académico, se realizó una jornada de capacitación sobre la problemática de cambio Climático a estudiantes del centro de educación básica Guía Técnica de la Ciudad de Trujillo, y;
- c. Concluidos los siguientes instrumentos técnicos: Plan de acción para implementar tecnologías climáticas de Honduras, Plan Nacional de Adaptación, Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero remitido a la Convención Marco para el Cambio Climático y el Informe de País "Primer Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NREF)" por Deforestación.

21. Protección y conservación de los sistemas acuáticos y terrestres:

- a. Lograda la reunión del Grupo de Trabajo de Coordinadores Nacionales y Enlaces del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) en el marco del XXI Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación 2017; y,
- b. Desarrollado el XI Simposio Latinoamericano de Corredores Biológicos en Costa Rica.

22. Regulación de fuentes radiológicas:

- a. Realizadas las actividades siguientes: Rescate y Aseguramiento de Material Radiactivo, hacia el Almacén Central de Fuentes en Desuso “El Guanábano” a través de la Misión de Expertos del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Taller sobre el Sistema Interactivo de Aprendizaje Realista y Adaptable (RAILS) y Taller de Búsqueda y Protección de la Fuentes;
- b. Revisión del Convenio entre AMPAC y MIAMBIENTE sobre la gestión final de material radiactivo;
- c. Revisión del Decreto de Creación de la Secretaría de Energía (SEN); y,
- d. Inspecciones al Hospital Santa Teresa, Comayagua, Comayagua, Hospital de Área Enrique Aguilar Cerrato, La Esperanza, Intibucá, Hospital de Área Puerto Cortés, Cortés, de cierre para la gestión final de fuentes radiactivas en la Mina El Mochito.

23. Alianza para el desarrollo de la Mosquitia hondureña:

- a. Coordinadas, por el GSDE, de las actividades que llevan a cabo los proyectos PRAWANKA, Mi Pesca, Seguridad alimentaria, CLIFOR y Marino Costero; y,
- b. Identificación de indicadores de impacto para la elaboración de la línea base del proyecto Mosquitia.

24. Alianza para el desarrollo de la Mosquitia hondureña:

- c. Se han elaborado estudios de sectores estratégicos, tales como: Estudio de agua y saneamiento básico, Oferta potencial exportable, estudio de la cadena forestal, Estudio/diagnóstico del medio biofísico;
- d. Identificación de indicadores de impacto, para la elaboración de la línea base; y,
- e. Coordinación, por parte del GSDE, de las actividades que llevan a cabo los proyectos PRAWANKA, Mi Pesca, Seguridad alimentaria, CLIFOR y Marino Costero;

B. EMPLEO

Fortalecimiento de programas de generación de nuevos empleos.

A noviembre de 2017 se lograron generar 209,953 empleos.

Los empleos y oportunidades generados por programas de Gobierno (131,226), se generaron de acuerdo al siguiente detalle:¹

1. Programa Presidencial “Con Chamba Vivís Mejor” (STSS): se generaron 3,930 empleos.

¹ Ver anexo 2.

2. Programa “Chamba Comunitaria” (STSS): se generaron 60,000 empleos mayormente en el área rural, en los 18 departamentos que conforman el país, como resultado de la difusión del Proyecto en las 298 municipalidades a nivel nacional.
3. Programa “Chamba Joven” (STSS): se generaron 3,045 empleos con énfasis en el área urbana del país.
4. Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG): se generaron 822 empleos.
5. Programa CDE-MIPYMES y Sector Social de la Economía (SSE): se generaron 7,402 empleos.
6. Microempresas Solidarias (SEDIS): se generaron 5,248 empleos
7. Programa de Crédito Solidario (SEDIS/SDE): se generaron 26,002 empleos como resultado de los créditos a los diferentes microempresarios solicitantes en todo el país.
8. Comisión Nacional de Viviendas y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA): genero 657 nuevos empleos, como producto de la construcción de “Vivienda para una Vida Mejor”, de familias que viven en condiciones de pobreza en zonas rurales y urbanas del país.
9. Instituto de Desarrollo Comunitaria, Agua y Saneamiento (IDECOAS): se generaron 13,036 nuevos empleos en todo el país.
10. Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP): se generaron 2,151 empleos en diferentes proyectos de construcción de infraestructura pública.
11. Emprendimiento digital (IHCJETI): se generaron 1,525 empleos
12. Por las actividades realizadas por ICF para atender la Emergencia del Gorgojo: se generaron 447 empleos.
13. Ciudad mujer: se generaron 16 empleos
14. En el rubro de turismo: se generaron 6,945 empleos.

Los empleos generados por facilitación de condiciones al Sector Privado (78,727), se generaron de acuerdo al siguiente detalle:

15. Programa “Empleo por Hora” (STSS): se generaron 33,844 empleos.
16. El Servicio Nacional de Empleo de Honduras: se generaron 38,453 empleos.
17. FIRSA: se generaron 6,430 empleos-

Programas de formación profesional.

1. Programas de formación profesional del INFOP:
 - a. Se capacitaron un total de 96,156 personas bajo 5 programas: Formación para el Trabajo: 23,445 personas; Cursos de Atención a Sectores Productivos: 49,365 personas; inglés: 6,647 personas; Alfabetización Digital: 8,275 personas; y, Atención a Sectores Vulnerables: 8,424 personas.
2. Formación académica universitaria:

- a. Al cierre del año 2017 la Universidad logró la graduación de Noventa y Cinco (95) nuevos profesionales de las diferentes carreras (Ciencias Forestales, Energías Renovables y Negocios de la Madera). En el 2017 se matricularon 468 alumnos (179 en Dasonomía, 120 en Ingeniería Forestal, 136 en Ingeniería en Energías Renovables; y, 33 en los Postgrados con orientación en Gestión de Estructuras Ambientales y Energías Renovables.
- b. En cumplimiento del Programa de Vinculación Universidad - Sociedad, al cierre del año 2017 se atendieron 54,532 personas (la meta son 50,400) a través de la realización de 1,741 (la meta son 1,573) giras educativas guiadas por guías naturalistas y profesionales de las Ciencias Forestales que laboran en los laboratorios naturales ubicados en Comayagua conocida como La Estación Experimental La Soledad, en Siguatepeque en la Estación Experimental San Juan y en el Municipio de Tela en la Estación Experimental y Jardín Botánico LANCETILLA.
- c. Como parte del proceso, para lograr este resultado, a través del Centro Integrado de Capacitación Forestal (CICAFOR) al cierre del año se realizaron 24 (meta son 23) eventos de capacitación en temas referidos a “Medidas y acciones de Adaptación al Cambio Climático”, “Sistemas de prevención y control de Incendios Forestales” y “Manejo del Gorgojo descortezador del Pino”, etc., además se realizaron de 1717 (meta son 1596) capacitaciones de personas procedentes de los municipios de Yoro, Gualaco, Comayagua, La Paz, Francisco Morazán, El Paraíso y Santa Bárbara, todos los eventos se desarrollaron bajo la Coordinación de la UNACIFOR y el apoyo decidido del Instituto de Conservación Forestal (ICF) y la Cooperación Alemana por medio de la GIZ a través del Proyecto CLIFOR.

C. COMPETITIVIDAD

Facilitación de mecanismos de exportación:

1. En materia de Unión Aduanera Centroamericana:
 - a. Se finalizó y aprobaron por el Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana (COMIECO) 5 Resoluciones siguientes: (i) Resolución No. 392-2017. Aprueba eliminar la Nota Complementaria Centroamericana A del Capítulo 96 del Arancel Centroamericano de Importación, Anexo “A” del Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano y se aprueban las aperturas arancelarias 96.07 Cierres de Cremallera (Cierres relámpago) y sus partes, 9607.20.1 Cintas textiles de cualquier longitud provistas de dientes; (ii) Resolución No. 393-2017 Aprueba la Declaración Regional de Viajero; (iii) Resolución No. 394-2017 aprueba para Guatemala, para el año 2018, los contingentes arancelarios de frijol negro, maíz amarillo, maíz blanco y arroz con cáscara; (iv) Resolución No. 395-2017 aprueba para Guatemala la ampliación en 55,000 toneladas métricas adicionales, el volumen del contingente para el año 2017 del maíz amarillo (1005.90.20.00); (v) Resolución No. 396-2017 aprueba el Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 67.04.72:17 Productos Lácteos. Quesos No Madurados, incluidos el Queso Fresco, e7specificaciones.
 - b. Durante los últimos tres meses se ha avanzado en la implementación de las cinco medidas prioritarias de facilitación del comercio por parte de todos los países centroamericano, para

el caso, se acordaron los sets de datos para la medida 2 (agilización de controles migratorios) y medida 3 (transmisión electrónica del certificado fitosanitario), así como la Guía Técnica de Transmisión de Datos de la medida 2 (agilización de controles migratorios).

2. En materia de Unión Aduanera Honduras y Guatemala:

- a. El grupo técnico de Migración elaboró del plan de contingencia de actuación de las autoridades migratorias, para garantizar la prestación del servicio en el Territorio Aduanero Único.
- b. En el tema de Tributos Internos, se ha avanzado en los temas pendientes en el marco de la implementación de la FYDUCA, especialmente en los desarrollos informáticos pendientes para el buen funcionamiento de la FYDUCA, así como realizar los ajustes necesarios para mejorar el uso de la plataforma informática para el llenado de la FYDUCA.
- c. Avances en el tema de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), tales como: (i) homologación de los criterios para la aplicación de medidas para la retención y rechazos de Envíos MSF y Mercancías MSF aplicables a las Aduanas Periféricas de la Unión Aduanera; (ii) homologación de los criterios para la aplicación de medidas para la retención y rechazos de Envíos MSF y Mercancías MSF aplicables a las Aduanas Periféricas de la Unión Aduanera; (iii) Revisión del procedimiento de exportación de Envíos MSF y Mercancías MSF en el marco del proceso de integración;
- d. En el tema de Aranceles Se concluyó con la elaboración de los listados de mercancías que tienen divergencias en los Acuerdos Comerciales que ambos países tienen con: Belice, Chile, Canadá, Colombia, Cuba, Ecuador, Unión Europea, México, Panamá, Perú, Rep. dominicana, Taiwán y estados unidos. Y se concluyó con el Procedimiento para la incorporación de mercancías al Régimen de Libre Circulación.

3. En materia de Adhesión de el Salvador al Proceso de Integración Profunda:

- a. Se revisó y analizo la propuesta del Marco Conceptual presentada por El Salvador, en el marco del proceso de Adhesión al proceso de la unión aduanera Guatemala – Honduras.
- b. En el marco del proceso de adhesión de El Salvador a la Unión Aduanera Guatemala-Honduras, el Grupo técnico de Migración analizo un análisis sobre las plataformas o sistemas informáticos utilizados por cada institución de migración de ambos países para poder identificar puntos comunes definir los términos para la implementación del paso ágil.
- c. El Grupo de tributos internos ha avanzado en la revisión de los distintos instrumentos acordados entre Honduras y Guatemala para el uso de la FYDUCA y ha preparado una hoja de ruta de trabajo a fin de que el Salvador entre en vigencia con el uso de la FYDUCA a más tardar en junio del año 2018.
- d. Avances en el tema de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), tales como: (i) Revisión de la lista de Envíos MSF con libre circulación Guatemala - Honduras con El Salvador, mediante la cual El Salvador aceptó 105 productos de envíos MSF del Anexo I de la Resolución No. 07-2016, de los cuales 43 productos están en categoría A, 43 productos

están en categoría B y 19 productos en categoría C; (ii) Revisión de la lista de Mercancías MSF con libre circulación Guatemala - Honduras con El Salvador, mediante la cual El Salvador aceptó 14 productos de Mercancías MSF de las 117 descritas en el anexo II de la Resolución No. 07-2016, de las cuales 3 productos están en categoría B y 11 productos en categoría C.

- e. En el tema de Aranceles se inició con la revisión del listado de la Parte II del Arancel Centroamericano de Importación: Revisión de los códigos arancelarios desarmonizados por El Salvador con respecto a los códigos arancelarios armonizados por Guatemala y Honduras.

Acceso a combustibles y lubricantes

- a. Se ha asegurado en un 100% el abastecimiento del mercado interno a fin de que la población pueda tener acceso a los combustibles; y,
- b. Se fiscalizaron 1,352 empresas industriales, distribuidoras y supermercados, localizadas en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula; encontrando que 119 empresas no cumplieron con las normas y estándares de calidad y cantidad.

Trámites de exportación

- a. 412 empresas exportadoras, de las cuales 377 exportaron hacia el área centroamericana a través del Formulario Aduanero Único Centroamericano (FAUCA) con un valor en exportaciones de USD \$ 164,535,821.39 y 35 empresas exportaron bajo el Sistema Generalizado de Preferencia (SGP) y Certificados Sin Preferencia Arancelaria con un valor de USD \$ 3,817,245.44 para un valor total en exportaciones de USD \$ 168, 353,066.83, siendo un total de 30,741 certificados de exportación autorizados. Paralelamente, se desarrolló el módulo del pago electrónico de los Certificados Fito y Zoosanitario;
- b. Se implementó el Sistema de Gestión de Expedientes (SIGEX), lo que permite a los apoderados legales dar seguimiento a su expediente en forma virtual lo que implica disminución en los tiempos de respuesta ya que si es requerido por nueva información el Apoderado Legal podrá completarla en el menor tiempo posible, haciendo más efectivo el control de calidad por parte de la Dirección y la trazabilidad en el servicio al usuario; y,
- c. Se realizaron 406 gestiones a 345 empresas beneficiadas en los diferentes Regímenes Especiales y bajo la Ley de Representantes, Distribuidores y Agentes.

Atención internacional

- a. 4 misiones empresariales procedentes de los países de Colombia y Taiwán visitaron el país para conocer las diferentes oportunidades y la calidad de productos que ofrecemos, los rubros en los cuales se interesaron son: minería, mariscos e infraestructura, entre otros.

Actualización de los instrumentos estratégicos para la promoción

- a. Instrumento estratégico # 1: compendio de propuestas de inversión sectoriales y sub sectoriales elaborado. se elaboraron las siguientes propuestas: 1) propuesta de inversión

sectorial para el sector frijol; 2) propuesta de inversión subsectorial para el sector soya; 3) propuesta de inversión sectorial para el sector coco; 4) propuesta de inversión subsectorial para el sector ovino; 5) propuesta de inversión subsectorial para el subsector guanábana; 6) propuesta de inversión subsectorial para el subsector tamarindo; y, 7) propuesta de inversión subsectorial para el subsector paulownia.

- b. Instrumento estratégico # 2: compendio de estudios, documentos, instrumentos, técnicos y metodologías de inversiones agroindustriales y metodologías de ordenamiento territorial y productivo elaborado. se elaboraron las siguientes propuestas: 1) metodología aplicada potencial productivo de cacao en el litoral Atlántico; 2) instrumento técnico lógica de impacto para un plan nacional de granos básicos; 3) estudio para determinación del área potencial e impacto en ingresos y empleo para el cultivo de marañón en el municipio de Tómalá, departamento de Lempira; 4) estudio técnico financiero modelo para un proyecto de aguacate; 5) programa sectorial de industria de soya; 6) comportamiento de los productos exportados por Centroamérica en el periodo 2012-2016; 7) proyección de impacto en el PIBA de la propuesta de estrategia de política de productividad en el sector agronegocios; 8) aproximación a la aplicación de la metodología facilitando los negocios en la agricultura, EBA: caso Honduras 2017; 9) herramientas actuales de atención y propuestas para atender la exclusión financiera en Honduras; y, 10) enfoque tradicional a uno de sistemas para el crecimiento económico inclusivo sostenido.
- c. Instrumento estratégico # 3: mapa de oportunidades de inversión en Honduras elaborado. Se elaboraron las siguientes propuestas: 1) propuesta inversión Región Sur; 2) propuesta inversión Región Occidental; 3) propuesta inversión Región Oriental; 4) propuesta inversión Región de la Mosquitia y, 5) propuesta de oportunidades de inversión agrícola seleccionadas siguiendo un directriz de ordenamiento territorial productivo en las cinco regiones de Honduras.
- d. Instrumento Estratégico # 4: reportes de avance de las iniciativas sectoriales de inversión elaborados. Se elaboró el reporte de avance de las iniciativas sectoriales de marañón, mango, aguacate, plataformas de agro exportación, y cajas de ahorro y crédito, grupo de coordinación de cooperantes e informes de iniciativas sectoriales mensuales de enero a diciembre 2017.
- e. Como parte de la iniciativa sectorial de marañón se sembrarán en el 2017, un total de 730 manzanas para un total de 854 manzanas sembradas como parte de esta iniciativa. Más del área sembrada en los últimos 50 años. Así mismo se sembraron 293 manzanas de aguacate Hass, sembrándose en vivero plantas que están en crecimiento para la siembra de otras 240 manzanas.

Tratados de libre comercio

- a. Se concluyó la revisión del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y la República de Corea. El día 9 de diciembre se realizó una reunión en la cual se reprogramo la suscripción del Tratado por parte de los Señores Ministros para el mes de febrero del año 2018. Se espera a mediados del año 2018 iniciar con las gestiones legislativas para la aprobación del Tratado en el Congreso Nacional de la República de Honduras.

- b. Los días 9 y 10 de noviembre del año en curso, se realizó en la ciudad de la Habana, Cuba la IV Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Alcance Parcial entre las Repúblicas de Cuba y Honduras. Durante la Ronda de Negociación se concluyó la negociación de la normativa del Acuerdo, quedando pendiente la negociación sobre las preferencias arancelarias para un limitado grupo de productos. Se acordó que la próxima reunión sería a en una fecha que se acordaría entre ambos países.
- c. Durante la semana del 14 al 17 de noviembre del año en curso, se realizó en la ciudad de Guayaquil, Ecuador la IV Ronda de Negociaciones del Acuerdo de Alcance Parcial entre las Repúblicas de Ecuador y Honduras. Durante la ronda de negociación se concluyó la negociación de la normativa del Acuerdo, quedando pendiente la negociación sobre las preferencias arancelarias para un limitado grupo de productos. Se acordó que la próxima reunión sería a en una fecha que se acordaría entre ambos países.

Ley de Fomento al Turismo

- a. mediante Decreto No 68-2017, publicado en La Gaceta, en fecha 17 de agosto del 2017, entró en vigencia Ley de Fomento al Turismo, misma que tiene como objetivos incentivar y fomentar la industria turística en Honduras, en línea con los impactos esperados e indicadores proyectados por el Programa Nacional de Generación de Empleo y Crecimiento Económico Honduras 20/20, y con la competitividad regional a través de la ampliación de incentivos de segunda generación.- Asimismo, mediante Acuerdo No 618-A-2017, publicado en la Gaceta de fecha 8 de noviembre del 2017, se aprobó el Reglamento a la Ley de Fomento al Turismo; mismo que tiene por objeto desarrollar las disposiciones de la precitada Ley.

Elaboración de propuestas de inversión

- a. 1) Propuesta de Inversión Sectorial para el Sector Frijol; 2) Propuesta de Inversión Subsectorial para el Sector Soya; 3) Propuesta de Inversión Sectorial para el Sector Coco; 4) Propuesta de inversión subsectorial para el sector ovino; 5) Propuesta de Inversión Subsectorial para el Subsector Guanábana; 6) Propuesta de Inversión Subsectorial para el Subsector Tamarindo; y, 7) Propuesta de Inversión Subsectorial para el Subsector Paulownia.

Mejora de competitividad

- a. Se implementó el Sistema de Gestión de Expedientes (SIGEX), lo que permite a los apoderados legales dar seguimiento a su expediente en forma virtual lo que implica disminución en los tiempos de respuesta ya que si es requerido por nueva información el Apoderado Legal podrá completarla en el menor tiempo posible, haciendo más efectivo el control de calidad por parte de la Dirección y la trazabilidad en el servicio al usuario.

Desarrollo de capacidades

- a. Se han beneficiado 13,104 Productores agropecuarios de los cuales el 59% son hombres y 41% mujeres, con capacitaciones y asistencia técnica, en análisis físico del suelo,

laboratorio de hidráulica y laboratorio de concreto, cultivo de guayaba y maracuyá, métodos de aforo, manejo y mantenimiento de riego por goteo, Pulgón amarillo en sorgo, perforación de pozos, afloramientos de fuentes de agua y diseño de proyectos de riego, Técnicas pesqueras, Ley de Pesca, Cultivo de Tilapia, veda de sistema lagunar, no comercialización de especies de escama, Metodología de Escuelas de Campo, Salud Animal, Sanidad Vegetal e Inocuidad de Alimentos;

- b. Se han beneficiado 7 Cadenas Agroalimentarias, Acuícola, Hortalizas (papa y cebolla), Cacao, Aguacate, Raíces y tubérculos, apícola y Frijol, en los departamentos de Choluteca, Comayagua, Intibucá y Francisco Morazán;
- c. Beneficiados aproximadamente 168 productores a través de asistencia técnica participativa con la metodología de Escuelas de Campo, en los rubros de Granos Básicos (frijol) y Ganadería menor, en los departamentos de El Paraíso, Copán, Ocotepeque y Lempira; y,
- d. Se continúa apoyando con asistencia técnica el Primer programa Municipal de apoyo a la Agricultura Familiar en el municipio de San Marcos de la Sierra, Intibucá y la Paz en colaboración con FAO beneficiando aproximadamente a 300 productores.

Investigación y transferencia de tecnología

- a. Transferidas 13 tecnologías para el aumento de la producción y productividad agrícola;
- b. Se mantuvo disponible para los productores, semillas de 25 materiales genéticos de maíz, frijol, arroz y sorgo, de alta calidad, alto rendimiento y con adaptación a diferentes condiciones agroclimáticas y mantenimiento varietal de variedades de aguacate hass y antillanos, Guanábana, Guayaba, Mango, Chive, pitahaya, okras, cunde amor chino, yuyuga, cítricos, yuca, tomate, chile, cacao, cacahuete, ajonjolí y Orquídeas;
- c. Se produjeron a nivel nacional 11,136.00 quintales de semilla mejorada de granos básicos, lo que vendrá a contribuir en la productividad de estos cultivos, y 2,114.00 quintales de semilla básica de granos básicos;
- d. Disponibles a los Productores hondureños 20 variedades de maíz, frijol, arroz y sorgo, tolerantes a enfermedades y con mayor adaptabilidad a sequías;
- e. En ganadería se finalizó el proyecto de incorporación de Dicta y estudiantes de la UNA-C al programa de extensión ganadera que desarrolla la Secretaría de Desarrollo Económico, con el apoyo de la Secretaría de Trabajo a través del Programa de Chamba Joven del Gobierno y el apoyo técnico de DICTA; Escuela Agrícola El Zamorano con 46 estudiantes de la UNA-C: Universidad Nacional Autónoma de Catacamas;
- f. A través de este programa se logró brindar Asistencia técnica a 98 fincas ganaderas del país, mediante la introducción de tecnologías en nutrición, manejo del hato y administración de fincas ganaderas y 46 estudiantes de la UNA Catacamas fueron capacitados y pusieron en uso la misma metodología desarrollada por la EAP.
- g. Se realizó una investigación de la aplicación de la Geotermia (potencial geotérmico para aplicar frío o calor a los procesos agrícolas) de baja entalpía en usos productivos en la zona sur de Honduras, identificándose dos rubros agrícolas en los que se puede aplicar la

geotermia, el primero en la producción de tilapia en Nacaome Valle; La segunda el agro industria de producción de lácteos ubicada en la Comunidad de Agua Caliente, Pavana en departamento de Choluteca.

III. PRINCIPALES OBSTÁCULOS DEL PROCESO DE GESTIÓN

A. PIB

1. Para la facilitación de procesos de expansión, tecnificación y modernización del sector agrícola.
 - a. PRONAGRI: la falta de personal técnico en 4 de los distritos de riego: Ganso, Tepanguare, Guangololo y Flores en Comayagua, dificulta brindar la asistencia técnica requerida por los productores, asimismo en los laboratorios del Departamento de Desarrollo de Tecnología de Riego y Drenaje.
 - b. No se cuenta con maquinaria y equipo agrícola para las Estaciones Experimentales y la flota vehicular se encuentra en mal estado, lo que ocasiona dificultades para realizar los trabajos de transferencia y generación tecnologías y la entrega de los servicios técnicos.
 - c. Las ventas de los productos de consumo básico en los diferentes puntos de venta BANASUPRO a nivel nacional se han visto reducidas debido a la expansión de la competencia de BANASUPRO en las zonas donde la institución cuenta con presencia. El proyecto de Bolsa Solidaria es uno de los más rentables para BANASUPRO, sin embargo, el atraso de los pagos por parte de SEDIS y SEFIN hacen que las otras modalidades de negocio tengan que apalancar este proyecto, lo que afecta en el crecimiento de puntos de venta y rentabilidad.
2. Aprovechamiento del potencial turístico.
 - a. La promoción en el exterior de la oferta turística de Honduras cuenta con el presupuesto de promoción más bajo de la región, lo que limita nuestra competitividad y la posibilidad de realizar acciones de promoción efectivas en todos nuestros principales mercados meta.
 - b. En lo que respecta a la ampliación de la oferta turística, persisten los problemas como: 1) poco interés de los turistas nacionales en realizar actividades de turismo rural, aun y cuando se ha fortalecido la visitación en destinos que complementan la oferta con productos de culturas vivas y artesanías; 2) falta de recursos económicos para completar la señalización vial e interna de la Ruta del Café; y, 3) suspensión de recursos por parte del BID asignados al proyecto Sur Compite, lo que obstaculiza la implementación de las acciones del Plan Maestro de la región del Golfo de Fonseca.
3. MIPYME.
 - a. La baja en el desempeño de Honduras y la falta de progreso para cerrar brechas con otros países de la región están asociados con baja productividad, alta informalidad, escasa diversificación de las exportaciones y crecimiento insuficiente para crear empleo y financiar la creciente demanda de bienes públicos más y mejores.

B. EMPLEO

1. Fortalecimiento de programas de generación de nuevos empleos.

- a. Programa con Chamba Vivís Mejor: Ha disminuido el número de contrataciones debido a recortes presupuestarios, lo que ha incidido negativamente en los compromisos adquiridos con las gremiales y empresas. No hubo nuevas contrataciones.
- b. Programa Chamba Comunitaria: El principal obstáculo es el poco interés de los beneficiarios dada la corta duración de los proyectos en atención a las emergencias nacionales.
- c. Programa Empleo por Hora: el problema radica en no contar con el personal suficiente para la ejecución a nivel nacional del programa.

IV. RECOMENDACIONES

A. PIB

1. Para la Facilitación de procesos de expansión, tecnificación y modernización del sector agrícola.
 - a. Es necesario elevar la comercialización de productos nacionales en los diferentes puntos de venta BANASUPRO, a través de alianzas estratégicas y apoyando la manufactura de productos de consumo básico que se puedan comercializar en la plataforma de BANASUPRO. Asimismo, es importante incrementar el número de plazas de las Ahorro Ferias “El Lempirita” a nivel nacional, como medio de comercialización y control de precios ante el desabastecimiento de productos de la canasta básica.

B. EMPLEO

1. Fortalecimiento de programas de generación de nuevos empleos.
 - a. Programa “Con Chamba Vivís Mejor”: Buscar mecanismos o incentivos adicionales para la empresa privada a fin de que ésta pueda sentir aún más el apoyo del gobierno para la generación de empleo.
 - b. Programa Chamba Comunitaria: Priorizar las emergencias por cada departamento y si es posible por cada municipalidad para alcanzar una cobertura total en los 298 municipios del país.
 - c. Programa Empleo por Hora: Que se promueva la apertura de la Dirección General de Empleo de la STSS en otras ciudades del país para que exista una mayor cobertura.

C. COMPETITIVIDAD

V. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN FINANCIERA, ACUMULADA AL 30 DE MARZO DE 2018

A. PRESUPUESTO VIGENTE

1. Por fuente de financiamiento.
 - a. El Presupuesto Aprobado para el Sector de Desarrollo Económico en el 2017, asciende a L 5,585,972.6 miles (L 888,726.2 más que en el 2016), conformado por L 2,747,873.4

miles por Fondos Nacionales, L 2,065,432.4 miles de Fondo Propios y L 772,666.8 miles de Fondos Externos. Durante el ejercicio fiscal dicho presupuesto sufrió diferentes modificaciones, debido a: incorporación de fondos propios en la administración central y descentralizada, así como, excedentes en la recaudación de la administración descentralizada; disminución en los fondos externos, influenciados estos principalmente por la aplicación por parte de la Secretaría de Finanzas de los espacios presupuestarios.

- b. Al 31 de diciembre de 2017 el Presupuesto Vigente ascendió L 6,308,503.4 miles, de los cuales L 2,971,914.8 miles (47%) corresponden a Fondos Nacionales, L 2,219,777.4 miles (35%) a Fondos Propios y, L 1,116,811.3 miles (18%) con Fondos Externos.
- c. Dicho presupuesto está distribuido entre las 15 instituciones que conforman el Sector: 4 centralizadas, 5 descentralizadas y 6 descentralizadas, concentrándose mayormente en la Secretaría de Agricultura y Ganadería -SAG (28% con L 1,759,538.6 miles), el Instituto Nacional de Formación Profesional -INFOP (15% con L 906,843.0 miles), Suplidora Nacional de Granos Básicos -BANASUPRO (14% con L 870,527.0 miles), la Secretaría de Desarrollo Económico -SDE (10% con L 613,156.6 miles), seguido del Instituto de Conservación Forestal (ICF) y de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), ambas con un 7% con L 461,023.8 y L 450,407.5 miles, respectivamente.
- d. El Presupuesto al cierre del año, disminuyó al de 2016 en un 4%, que en términos absolutos representa L 239,115.3 miles, de los cuales los Fondos Nacionales disminuyeron en un 9% lo que significa L 30,193.1 miles y los Fondos Propios en L 222,558.7 miles, mientras que los Fondos Externos incrementaron L 13,636.5 miles (1%), respectivamente.

2. Por grupo de gasto.

- a. Como se observa en el cuadro No. 3, el Presupuesto Vigente del Sector está distribuido en mayor porcentaje en los Grupos de Gastos de “Servicios Personales”, “Transferencias y Donaciones”, “Servicios No Personales” y “Otros Gastos” con un monto de miles, L 2,054,025.0, L 1,712,833.0, L 903,360.1 y L 757,062.2, que representan el 33%, 27.2%, 14% y 12% del presupuesto total, respectivamente.

**Cuadro No. 1: Presupuesto Vigente del Sector
Según Grupo de Gasto y Fuente de Financiamiento**

Acumulado al 30 de diciembre de 2017

(Cifras en Miles de Lempiras)

GRUPO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE			
	Fondos Nacionales	Fondos Propios	Fondos Externos	Fondos Totales
Servicios Personales	1,128,068.0	883,003.0	42,954.1	2,054,025.0
Servicios No Personales	239,702.3	409,586.4	254,071.4	903,360.1
Materiales y Suministros	57,169.5	125,331.3	32,598.3	215,099.1
Bienes Capitalizables	84,382.5	46,466.9	483,705.6	614,555.0
Transferencias y Donaciones	1,371,240.8	38,110.4	303,481.9	1,712,833.0
Activos Financieros	20,000.0	0.0	0.0	20,000.0
Servicio de la Deuda Pública	1,189.0	30,380.0	0.0	31,569.0
Otros Gastos	70,162.9	686,899.3	0.0	757,062.2
TOTALES	2,971,914.8	2,219,777.4	1,116,811.3	6,308,503.5

Fuente: Elaboración Propia del GSDE/USSAF con base a reportes del SIAFI.

- b. El Grupo de Servicios Personales contempla el pago aproximado de 5,941 servidoras y servidores públicos², así mismo en este grupo se imputa el pago de los respectivos colaterales de las plazas en mención.
- c. Del presupuesto asignado al Grupo de Transferencias y Donaciones, apenas el 38% (L 669,516.4 miles) se destina al fortalecimiento institucional del Sector de Desarrollo Económico³, mientras que con el 51% (L 792,364.6 miles) se financia el fortalecimiento de otros sectores del Estado, y, con el 11% (L 250,952.0 miles) se realiza el pago de cuotas anuales a organismos privados, bonos, becas y trasferencias a organismos del sector privado, entre otros.
- d. Al analizar los Grupos de Gastos según la Fuente de Financiamiento, los Fondos Nacionales se concentran en el grupo de las Transferencias y Donaciones, seguido de los Servicios Personales con L 1,371,240.8 y L 1,128,068.0 miles, que representan el 46% y 38%, respectivamente. Por su parte, los Recursos Propios condensan en el grupo de Servicios Personales y el de Otros Gastos con L 883,003.0 y L 686,899.3 miles (40% y 31%, respectivamente); mientras que, los Fondos Externos financian mayormente gastos relacionados con Bienes Capatales y Transferencias y Donaciones, seguido de Servicios No Personales (con L 483,705.6, L 303,481.9 y L 254,071.4 miles, es decir el 43%, 27% y 23%, respectivamente).

B. PRESUPUESTO EJECUTADO

1. Por fuente de financiamiento.

- a. La ejecución sectorial acumulada al mes de diciembre asciende a L 5,423,320.8 miles, equivalentes al 86% del presupuesto vigente. De dicho valor L 2,821,679.0 miles fueron ejecutados con Fondos Nacionales, L 2,036,749.0 miles con Recursos Propios y L 564,892.9 miles con Fondos Externos. Al comparar los montos ejecutados con el presupuesto vigente según tipo de fondos, se observa una ejecución del 95% para los Fondos Nacionales, del 92% para los Fondos Propios y apenas el 51% para los Recursos Externos (ver cuadro No. 4).

Cuadro No. 2: Presupuesto Ejecutado del Sector, Por Fuente de Financiamiento

Acumulado al 30 de diciembre de 2017

(Cifras en Miles de Lempiras)

TIPO DE FONDO	PRESUPUESTO		% DE EJECUCIÓN
	Vigente	Ejecutado	
Fondos Nacionales	2,971,914.8	2,821,679.0	95%
Fondos Propios	2,219,777.4	2,036,749.0	92%

² Datos proporcionados por las instituciones adscritas al Sector, al 30 de noviembre de 2017.

³ Este grupo incluye a su vez la transferencia de fondos a cuatro instituciones descentralizadas del Sector (IHT, UNACIFOR, BANASUPRO e INFOP) por un monto de L.399,447.3 miles, así como, los recursos que transfiera la SAG y el ICF a beneficiarios de proyectos específicos por el valor de L.227,034.5 miles y L.43,034.6 miles que corresponden a Fideicomisos en Apoyo Técnico y Financiero a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME).

TIPO DE FONDO	PRESUPUESTO		% DE EJECUCIÓN
	Vigente	Ejecutado	
Fondos Externos	1,116,811.3	564,892.9	51%
TOTALES	6,308,503.5	5,423,320.8	86%

Fuente: Elaboración Propia GSDE/USSAF con base a reportes del SIAFI.

2. Por grupo del gasto.

- Como se puede observar en el cuadro No. 5, el 36% del total ejecutado por el Sector, se concentra en el Grupo de Servicios Personales por un monto de L 1,931,319.1 miles, seguido del 28% que se concentra en el de Transferencias y Donaciones con L 1,505,988.3 miles, y de los grupos de Servicios No Personales y el de Otros Gastos con L 737,588.9 y L 724,715.4 miles (14 y 13%).
- Al comparar la ejecución respecto al presupuesto vigente, por grupo de gasto, se observa que los grupos con mayor porcentaje de ejecución son Servicio de la Deuda Pública, Otros Gastos, y Servicios Personales, con 97%, 96% y 94%, respectivamente; no así el Grupo de Bienes Capitalizables y el de Activos Financieros, con 53% y 0% de ejecución.

Cuadro No. 3: Ejecución del Presupuesto del Sector, Según Grupo del Gasto

Acumulado al 30 de diciembre de 2017

(Cifras en Miles de Lempiras)

GRUPO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Servicios Personales	2,054,025.0	1,931,319.1	94%
Transferencias y Donaciones	1,712,833.0	1,505,988.3	88%
Servicios No Personales	903,360.1	737,588.9	82%
Otros Gastos	757,062.2	724,715.4	96%
Bienes Capitalizables	614,555.0	326,262.7	53%
Materiales y Suministros	215,099.1	166,669.6	77%
Servicio de la Deuda Pública	31,569.0	30,776.7	97%
Activos Financieros	20,000.0	0.0	0%
TOTALES	6,308,503.5	5,423,320.8	86%

Fuente: Elaboración Propia GSDE/USSAF con base a reportes del SIAFI.

- Con respecto a la ejecución de L 1,505,988.3 miles del Grupo de Transferencias y Donaciones correspondiente al 88% del presupuesto vigente, el 51% del monto total transferido (L 761,307.0 miles) se destinó al fortalecimiento de otros sectores del Estado; apenas un 38% de monto total transferido (L 576,380.6 miles) se destina al fortalecimiento institucional del Sector de Desarrollo Económico; mientras que el restante 11% (L 168,300.7 miles) se destinó para el financiamiento de becas, bonos, cuotas anuales ante organismos internacionales y fortalecimiento de instituciones del sector privado.

C. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL

Es importante aclarar que la falta de información disponible sobre: (i) La Programación del Gasto Mensual (PGM) de las instituciones, que se traduce en la solicitud de cuota mensual; (ii) La asignación de cuota que la Tesorería General de la República (TGR) otorga sobre el monto solicitado a las instituciones de la Administración Central; (iii) Las modificaciones presupuestarias

realizadas por dichas instituciones; y (iv) La incorporación de recursos propios, así como la regularización de los gastos que realizan las Instituciones Descentralizadas que no ejecutan por el SIAFI, son aspectos que limitan evaluar la ejecución presupuestaria de forma más acertada. Es por ello, que la metodología de evaluación utilizada se basa en estimar los porcentajes de ejecución presupuestaria, tomando como parámetro únicamente el presupuesto vigente de cada institución.

Es así como, al comparar los montos de ejecución presupuestaria contra el presupuesto vigente, se aplica una evaluación alícuota, es decir lineal o proporcional, esperándose en promedio una ejecución del 25% acumulable en cada trimestre. No obstante, en la práctica se espera que durante un período trimestral se ejecuten mínimamente los gastos fijos, mismos que para el sector son altos, considerando que el Grupo 100 de Servicios Personales representa el 34% del presupuesto sectorial.

Lo ideal es que, la PGM esté alineada a la programación de la producción física, por lo que se esperaría que el comportamiento de la ejecución sea más fuerte en los meses con mayor producción física. Así mismo, se debe considerar que históricamente en el primer trimestre del año, la cuota asignada por la Tesorería es baja, por otro lado, la tendencia apunta que los mayores porcentajes de ejecución se registran entre el tercer y último trimestre del año.

En este contexto, se considera importante analizar las instituciones que presentan los menores porcentajes de ejecución acumulada al 30 de diciembre del presente año, conforme lo refleja el cuadro No. 6 (anexo 3).

En tal sentido, la ejecución por fondos totales de las instituciones que presentan menor porcentaje de ejecución son INHGEOMIN, STSS, IHMA, SAG y SENASA, mismas que presentaron las desviaciones siguientes:

1. Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN): Refleja una ejecución global del 60% (L 46,440.7 miles) de los L 77,680.3 miles vigentes al IV trimestre del 2017. Según información proporcionada por esta institución, se vio afectada al inicio de año por la falta de disponibilidad de los recursos propios recaudados, en vista que la TGR no retornó el porcentaje de la recaudación que por Ley le corresponde a INHGEOMIN en el tiempo oportuno. Otro elemento que continúa afectando la ejecución, es el proceso de licitación para la obra de Construcción del Edificio de Laboratorio de Análisis Mineralógico, el cual desde el 2016 presenta atrasos, a la fecha aún no se logra el traspaso del bien inmueble de DEFOMIN a INHGEOMIN y este trámite legal no concluyó en el presente año.
2. Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS): En el período alcanzó una ejecución presupuestaria global del 68% (L 306,638.1 miles), afectada por la casi nula ejecución del Proyecto EUROLABOR, cuya asignación presupuestaria equivale el 33% del presupuesto institucional y apenas ejecutó el 3% de su presupuesto vigente. No obstante, con Fondos Nacionales esta institución alcanzó una ejecución de L 302,382.5 miles (98%).
3. Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA): Con una ejecución de L 61,011.6 miles, es decir el 65% de los L 94,089.4 miles vigentes para el 2017. Afectada principalmente, por la

baja ejecución del Grupo de “Otros Gastos”, que apenas ejecutó el 62% (L 29,212.3 de los L 46,857.9 miles asignados), por falta disponibilidad presupuestaria, ante la baja recaudación de ingresos propios, no obstante, aún está pendiente la regularización de L 40,000.0 miles provenientes de Fondos de Fideicomiso FIRSA, con los cuales se financió la compra de frijol y maíz.

Por otra parte, en el Grupo de “Servicios Personales”, se tenía contemplada la creación de unas plazas, el pago de prestaciones e incrementos salariales, que no se lograron concretizar; razones por las cuales únicamente se ejecutó el 76% de los L 30,596.3 miles presupuestados para este objeto del Gasto.

4. Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG): Cuenta con un presupuesto vigente de L 1,759,538.6 miles, concentrado en un 61% (L 1,064,588.7) en el grupo de Transferencias y Donaciones, de los cuales apenas L 181,206.9 miles se destinan al fortalecimiento institucional a través de la transferencia a beneficiarios/as directos/as de Programas y Proyectos, siendo su presupuesto L 876,156,849, es decir el 50% del presupuesto asignado.

La ejecución global en el 2017 fue de L 1,337,272.3 miles, que representan el 76% del presupuesto vigente, afectado principalmente, por la baja ejecución de los fondos externos del 49% (L 377,643.7 de los L 774,770.9 miles vigentes) destinados al financiamiento de obras y transferencias a beneficiarios de proyectos, cuya problemática se aborda en las páginas siguientes.

5. Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA): A partir del mes de julio del 2016 se convirtió en un ente desconcentrada de la SAG; no obstante, su ejecución continuaba registrándose dentro la estructura presupuestaria de dicha Secretaría, por encontrarse en proceso de reorganización e incorporación al SIAFI. Es hasta el presente año, que su ejecución se realiza en su propia estructura presupuestaria bajo el Código de Institución 145.

Al cuarto trimestre del 2017, dicha institución alcanza una ejecución global del 77%, es decir, L 154,350.2 miles de su presupuesto vigente (L 201,895.9 miles), afectada por la existencia de plazas vacantes y la aprobación tardía de la incorporación de L 49.0 millones de recursos propios no ejecutados en el 2016.

D. ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN SECTORIAL

Como se observa en el cuadro No. 8 (anexo 3) según registro del SIAFI, la Inversión del Sector está conformada por ocho (8) proyectos, de los cuales cinco (5) están siendo ejecutados por la SAG, dos (2) por el ICF y uno (1) por la STSS, cuyo presupuesto vigente asciende a L 1,059,414.8 miles, financiado en un 62% por fondos externos (L 997,825.7 miles) y el 6% por fondos nacionales (L 61,589.1 miles). Cabe destacar que durante el periodo en análisis el presupuesto aprobado destinado a Inversión (L 782,882.9) se ha incrementado en L 276,531.9 miles.

El 62% del presupuesto (L 652,173.3 miles) proviene de recursos Crédito Externo, siendo los principales prestamistas el Export Import Bank- India y el Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE, que financian el 48% y 29% (L 316,000.0 y L 191,397.4 miles) del monto de crédito del sector.

Con respecto al monto de presupuesto por organismo financiador, son el Export Import Bank- India y la Comunidad Económica Europea los principales inversionistas, con una participación del 32% (L 316,000.0 miles) y 28% (L 279,835.2 miles) bajo la modalidad de crédito y donación, respectivamente.

A continuación, se presenta un breve detalle de la ejecución de los proyectos a nivel institucional.

1. Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS): el 19% del presupuesto sectorial de inversión está concentrado en la STSS (L148,390.4 miles), destinado a financiar el Programa Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidades de Empleo para los Jóvenes en Honduras (EURO+LABOR), de los cuales L7,784.6 miles corresponden a fondos del tesoro nacional y L140,605.8 miles a recursos de donación externa provenientes de la Comunidad Económica Europea.

Según información proporcionada por la Unidad Administradora de Proyectos (UAP), a solicitud de STSS a la fuente de donaciones externas, SEFIN aplicó un congelamiento de L58,278.3 miles, quedando disponibles únicamente L82,327.6 miles, lo que totaliza un presupuesto de inversión ajustado de L90,112.1 miles que no se ve reflejado en el Presupuesto Vigente registrado en el SIAFI.

El proyecto ejecutó L10,236.5 miles que, con relación al presupuesto ajustado por el congelamiento, representa el 11% de ejecución.

La casi nula ejecución del proyecto, obedece entre otros factores a: i) la asignación tardía de la contraparte nacional requerida para conformar la Unidad Gestora del Proyecto; ii) prohibiciones sobre contrataciones de personal establecidas por la SEFIN en el 2016; iii) complicaciones en la exoneración del impuesto sobre venta para la compra de equipos y otros insumos requeridos; iv) atrasos en la constitución del equipo de Atención Técnica Internacional y el equipo nacional, y, por ende en la habilitación de perfiles del SIAFI; v) cambio de metodología, por parte del donante, pasando de “Presupuesto Programa Base 0” a “Presupuesto Programa Multianual”, aprobándose hasta segundo trimestre, el Presupuesto-Programa Multianual (PPM) 2016-2021 y la realización del primer desembolso por el monto de €595.3 (L15,264.2 miles). Es importante mencionar, que hasta que el PPM fuera aprobado por la UE, se podía comenzar a efectuar compromisos de fondos, lo que retrasó la ejecución del Programa; vi) discrepancias entre la norma de la UE y el Gobierno de Honduras en el manejo de los fondos/desembolsos, que provocó inconvenientes con la apertura de la cuenta.

2. Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG): Cuenta con un Programa de Inversión Pública conformado por cinco (5) proyectos, que totalizan L740,843.3 miles, lo que representa el 42% del presupuesto de la SAG y el 70% del presupuesto sectorial de inversión. Esta cartera de proyecto está financiada en un 88% por recursos de crédito externo (L.652,173.3 miles). Al cierre del IV trimestre se observa una ejecución global del 48% (L356,215.7 miles) respecto al presupuesto de inversión vigente. A continuación, un breve resumen del comportamiento de los proyectos ejecutados por esta Secretaría:
 - a. El Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego en el Valle de Jamastrán, (Jamastrán): desde el 2015 ha presentado atrasos en la ejecución de fondos provocando recortes y la

- transferencia de recursos en calidad de espacio presupuestario, por parte de la SEFIN. Es hasta el último trimestre del 2016, que recibe el primer desembolso aprobando el Exim Bank de la India los contratos derivados de la licitación pública internacional desarrollada.
- b. Con la incorporación de L.226,000.0 miles dada en el III Trimestre, el presupuesto vigente al cierre del año asciende a L.316,000.0 miles, de los cuales se ejecutaron únicamente un 32% (L100,286.4 miles), destinados al pago de la introducción de la maquinaria y equipo y a la identificación de las y los beneficiarios del Módulo de Riego; presentando atrasos en el desaduanaje y problemas legales de tenencia de tierra. Cabe mencionar que, el estudio hidrológico del Proyecto detectó, que los ríos que se aprovecharan para suplir el agua necesaria en el Proyecto han disminuido su caudal hasta un 50%, razón por la cual, la empresa Consultora solicitó más tiempo para rediseñar el proyecto.
 - c. El Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur EMPRENDESUR, luego de inyección de L83,380.3 miles, acumuló al mes de diciembre un monto total de L140,352.9 miles, presupuesto que fue ejecutado en un 79% (L111,338.7 miles), superando así el atraso del desembolso del 2016, producto de la reformulación de los POAs y Planes Integrales de Inversión, que requirieron varias “No Objeciones” por parte del FIDA y del BCIE. Cabe resaltar que FIDA aprobó la ampliación de 24 meses más para el cierre del proyecto previsto, concertándose el cierre técnico el 31 de marzo del 2019 y el cierre financiero del Programa el 30 de septiembre del mismo año.
 - d. El Proyecto Mejorando la Competitividad de la Economía Rural en Yoro (PROMECOM), recibió por parte del FIDA una declaración de gastos no elegibles correspondiente al periodo 2009 y 2010, condicionando el resto de los desembolsos al reintegro de dichos fondos, reintegrándose los gastos no elegibles en el 2016 con presupuesto de la SAG, lo que permitió recibir en el último trimestre del año anterior, el primer desembolso honrándose así el pago de planillas y otros gastos del proyecto. Es importante mencionar que, pese a que se solicitó ampliación de tiempo para el cierre del proyecto, ésta fue denegada por el FIDA.
 - e. A la fecha el proyecto ya finalizó técnica y administrativamente, cerrando con un presupuesto vigente del proyecto es de L4,100.0 miles, ejecutado de forma acumulada un 95% (L3,855.8 miles), las actividades realizadas durante el último semestre correspondieron al desarrollo de las últimas visitas con el propósito de hacer entrega y firma de finiquitos de los grupos beneficiados del proyecto, requeridas para el cierre administrativo.
 - f. El Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) ejecutó solamente el 74% (L119,922.0 miles) de su presupuesto vigente (L.162,125.3 miles), lográndose avanzar en distintos procesos de licitación de las obras de construcción de los sistemas de riego en: i) Selguapa: Avanzado en un 95% el proceso para contratación de la Empresa que construirá, rehabilitará y modernizará el Sistema de Riego (inversión que asciende a US\$10,186.1 miles), por otra parte, ya se cuenta con la No Objeción para la Contratación de la Empresa Saybe y Asociados para la supervisión de las obras por un monto de US\$ 693.9 miles; ii) San Sebastián: Contratadas la Empresa Servicios para el Desarrollo de la Construcción S. de R.L. (SEDECO) para la construcción, rehabilitación y modernización del Sistema de

- Riego por un monto de US\$2,989.0 miles, y, la Empresa Consultores Asociados de Honduras S. de R.L. (CONASH) para la supervisión de las obras por US\$ 231.1 miles; iii) Sulaco y Olomán: Firmados los contratos para el diseño y construcción de los sistemas de riego ambos proyectos representan una inversión de US\$.13.5 millones.
- g. Es ante las limitantes presentadas por el proyecto, que, a solicitud de la SAG, la SEFIN aplicó espacio presupuestario en el II trimestre, restándole L21,360.6 miles, de los cuales L20,000.0 miles fueron inyectados al Proyecto Jamastrán.
 - h. El Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo sur Occidental (PROLENCA) desde el 2016, se encontraba en rediseño, finalmente en el 2017 se logra su reactivación con la suscripción del Convenio de Financiamiento con el FIDA; la conformación de la Unidad Gerencial de Proyecto (UGP); la aprobación del Marco Lógico del Proyecto; el Lanzamiento Público del Proyecto, la adjudicación de consultorías para: el levantamiento, análisis, digitalización de la encuesta de Medición de los Resultados y el Impacto (RIMS) y la elaboración del estudio de línea base de los indicadores; la formulación e implementación de 39 planes de fortalecimiento y la elaboración de Estudios de Mercado para cinco Cadenas Productivas; la formulación de 20 Planes de Negocio y 40 Planes de Desarrollo Productivo; y, firmados convenios entre la Secretaría y el Fondo Cafetero Nacional, Gobiernos Municipales y Grupos Beneficiarios, conforme a las actividades programadas en el POA, ya que el mayor porcentaje de actividades están programadas para años subsiguientes.
 - i. Al III trimestre se le aplica una reducción presupuestaria de L34,830.8 miles, siendo su presupuesto vigente al 31 de diciembre de L118,265,139 miles, ejecutándose en un 18% (L20,812,751 miles), correspondiente a gastos operativos del proyecto y a la transferencia de los primeros desembolsos a sus beneficiarios/as.
3. Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF): tiene a cargo la implementación de dos (2) proyectos, por un monto de presupuesto vigente es de L170,181.1 miles (que representan el 16% de la inversión sectorial y el 38% del presupuesto institucional), los cuales alcanzaron una ejecución global del 92% (L. 156,323.9 miles), conforme al detalle siguiente:
- a. Los Proyectos de “Adaptación al Cambio Climático en el Sector Forestal (CLIFOR) y el de “Apoyo a La Modernización del Sector Forestal (MOSEF), con un presupuesto vigente de L66,681.7 y L103,449.4 miles, alcanzaron una ejecución del 97% (L64,634.8 miles y 89%, L91,689.1 miles, respectivamente.
 - b. Pendiente de regularizar los fondos externos financiados por la Agencia Alemana de Cooperación Técnica – GIZ para el proyecto CLIFOR.

VI. ANEXOS

A. ANEXO 1: LOGROS I TRIMESTRE 2018

No.	TRIMESTRE I							
	Medida de Política/Acción Realizada	Logro	Población Beneficiada		Ubicación Geográfica	Monto Ejecutado (L)	Empleos Generados	
			H	M			H	M
	PIB							
	Facilitación de procesos de expansión, tecnificación y modernización del sector agrícola							
1.	Certificados de exportación/importación emitidos por SENASA	11,205			Nivel Nacional			
2.	Unidades productivas capacitadas en BPA (Buenas Prácticas Agrícolas), BPM (Buenas Prácticas de Manufactura), HACCP (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control) y Normas Internacionales para la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fito zoosanitarias.	1,202			Nivel Nacional			
3.	Unidades de producción agrícola registradas	170			Nivel Nacional			
4.	Unidades de producción animal y vegetal monitoreadas y trazadas.	315			Nivel Nacional			
5.	No. de productores beneficiados con asistencia técnica	13,104			Todo el país			
6.	Productores Asistidos en los diferentes Distritos de Riego con el servicio de suministro de agua.	2,471			La Paz, Comayagua, Santa Bárbara, Francisco Morazán y El Paraíso			
7.	Número de Licencias de Pesca otorgadas	763			Choluteca, Atlántida, Francisco Morazán y Colón			
8.	Producción de alevines de tilapia distribuidos a productores	425,000			Comayagua y Cortés			
9.	Capacitaciones mediante Metodología Escuela de Campo.	168			La Paz, Lempira y Santa Bárbara			
10.	Certificaciones a empresas exportadoras	30,741			Francisco Morazán,	820,509.61		



No.	TRIMESTRE I							
	Medida de Política/Acción Realizada	Logro	Población Beneficiada		Ubicación Geográfica	Monto Ejecutado (L)	Empleos Generados	
			H	M			H	M
					Comayagua y Cortes			
11.	Créditos otorgados (FIRSA)	158			Todo el país a excepción de Valle, Gracias a Dios e Islas de la Bahía	100,550.81 millones		
12.	Compra de frijol (qq)	13,484	390 familias		Comayagua, El paraíso, Olancho, Yoro y Cortes			
13.	Compra de Maíz (qq)							
14.	Canastas Básicas Comercializadas	1,241,739			Todo el país	835,147,348.82		
15.	Incrementado el número de puntos de venta de BANASUPRO	20			La Paz, El Paraíso, Francisco Morazán y Cortes	12,745,320.00		
16.	Proyecto de Bolsa Solidaria	390,785			Todo el país	82,064,850.00		
Aprovechamiento del potencial turístico								
1.	Capacitaciones a prestadores de servicios turísticos	60	32	28	Tegucigalpa y Útila	8,300.00		
2.	Número de destinos turísticos fortalecidos	3			Olancho, San Lorenzo, San Pedro Sula			
3.	No. de cruceros que visitaron el país	103			Colon, Islas de la Bahía y Puerto Cortés			
Potenciación de las capacidades productivas y competitivas de MIPYMES								
1.	Trámites de exportación a través del Formulario Aduanero Único Centroamericano (FAUCA)	30,741			Todo el País	820,509.61		
2.	Compromisos en los Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, implementados. (certificados).	989			Todo el País	1,794,725.66		
3.	Nuevos emprendimientos de la MIPYME, creados	185			Todo el País	986,715.24		
4.	MIPYMES asistidas técnicamente en temas de desarrollo empresarial.	6,319			Todo el país	676,471.47		

No.	TRIMESTRE I							
	Medida de Política/Acción Realizada	Logro	Población Beneficiada		Ubicación Geográfica	Monto Ejecutado (L)	Empleos Generados	
			H	M			H	M
Estrategia de promoción de la minería, exploración petrolera e industria metalúrgica								
1.	Fortalecidos los grupos mineros y/o municipalidades; asistidos en temas del aprovechamiento sustentable del recurso minero.	30			Choluteca y Lempira			
Protección, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales								
1.	Planes operativos de los bosques nacionales, ejidales y privados aprobados a propietarios de bosque y a organizaciones agroforestales.	31			Comayagua, Olancho y Yoro			
2.	Auditorías técnicas a Planes de Manejo Forestal realizadas	13			Comayagua, Olancho y Yoro			
3.	Contratos de manejo forestal comunitario otorgados.	4			Francisco Morazán			
4.	Superficie de tierras nacionales de vocación forestal regularizada y titulada a favor del estado. (PAPSFOR)	12,982			Comayagua, Olancho y Yoro			
5.	Área de bosque nacional, ejidal e intercomunitario indígena asignada a organizaciones bajo el enfoque de Forestería Comunitaria. (CLIFOR)	9,828			Francisco Morazán y El Paraíso			
6.	Certificados de declaratoria de Microcuencas entregados.	15			Comayagua, Olancho,			
7.	Hectáreas de microcuencas abastecedoras de agua protegidas bajo régimen especial de manejo.	109,054			Comayagua, Olancho, Fco. Morazán y Yoro			
8.	Número de proyecto viabilizados con su licencia ambientales emitida	671			Fco. Morazán, Cortes, Choluteca, Valle, Colon y Comayagua			
9.	Análisis de laboratorio para determinar los niveles de contaminación al ambiente	5,920			Fco. Morazán, Cortes y Comayagua			



No.	TRIMESTRE I							
	Medida de Política/Acción Realizada	Logro	Población Beneficiada		Ubicación Geográfica	Monto Ejecutado (L)	Empleos Generados	
			H	M			H	M
10.	Personas sensibilizadas y capacitadas del ámbito público y privado en la temática ambiental	3,318			Fco. Morazán y Comayagua			
11.	Dictámenes técnicos conforme a las solicitudes de aprovechamiento para el uso de los recursos hídricos, elaborados	20			Choluteca, Valle y Santa Bárbara			
EMPLEO								
Fortalecimiento de programas de generación de nuevos empleos								
1.	No. de empleos promovidos por programas públicos.	66,975			Todo el país			
2.	No. de empleos generados con inversión pública.	79,384			Todo el país			
3.	No. de empleos de MIPYMES y SSE	7,402			Todo el País	2,765,859.06		
4.	No. de empleos de sectores productivos.	56,192			Todo el país			
Programas de formación profesional del INFOP, y de emprendimiento empresarial del CENET, y otros centros públicos e privados otros centros públicos e privados								
1.	No. de participantes atendidos en cursos de formación para el trabajo	23,445	11,729	11,716	Todo el país			
2.	No. de trabajadores atendidos en diferentes áreas técnicas	678	508	170	Fco. Morazán	N/A	N/A	N/A
3.	No. de participantes atendidos en cursos de ingles	6,647	2,685	3,962	Todo el país			
4.	Formación Académica de Profesionales en las Ciencias Forestales, Energías Renovables y Negocios Forestales	468			Comayagua, Choluteca y Atlántida			
5.	Formación Académica de Profesionales en los Postgrados de Forestería Comunitaria, Estructuras Ambientales y Energías Renovables	33			Comayagua, Choluteca y Atlántida			
6.	Personas capacitadas y entrenadas para poder ingresar al mercado laboral.	118	60	58	Ajuterique, Comayagua, El Rosario	1,225,201.35	60	58
7.	Personas formadas en emprendimiento empresarial	132	67	65	La Libertad, Villa de San Antonio	471,697.94	60	58
8.	Microempresas establecidas a través de asistencia técnica brindadas	10	6	4	Comayagua: Taulabe, El Rosario, San José de		67	65



No.	TRIMESTRE I							
	Medida de Política/Acción Realizada	Logro	Población Beneficiada		Ubicación Geográfica	Monto Ejecutado (L)	Empleos Generados	
			H	M			H	M
					Comayagua, Siguatepeque			
9.	Personas formadas trabajan como facilitadores en sus organizaciones y comunidades	20	16	4	El Rosario, San Jerónimo, Siguatepeque, Villa de San Antonio, Danlí,			
COMPETITIVIDAD								
Consolidación de la plataforma PROHONDURAS								
1.	Fiscalizaciones en centros de venta de productos alimenticios, medicinas, y contenido neto	1,352			Tegucigalpa, Comayagüela y San Pedro Sula	2,669,437.97		
2.	Gestiones a empresas incorporadas a los regímenes especiales	406			Todo el País	1,109,967.35		
3.	Gestiones a empresas bajo la ley de representantes, distribuidores y agentes de empresas nacionales y extranjeras, aprobadas	125			Todo el País	742,492.20		
4.	Trámites de exportación a través del Formulario Aduanero Único Centroamericano (FAUCA)	30,741			Todo el País	820,509.61		
5.	No. de empresas interesadas en invertir que visitaron el país	4			Todo el País	4,994,621.29		
6.	Compromisos en los Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, implementados. (certificados).	989			Todo el País	1,794,725.66		
7.	Nuevos emprendimientos de la MIPYME, creados	185			Todo el País	986,715.24		
8.	MIPYMES asistidas técnicamente en temas de desarrollo empresarial.	6,319			Todo el País	676,471.47		

B. ANEXO 2: DESGLOSE DE EMPLEOS POR TRIMESTRE Y PROGRAMA, 2018

Institución	Programa	Meta 2018	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	TOTAL 2018	% Ejecución
Empleos y oportunidades generados por programas de Gobierno								
STSS	Con Chamba Vivís Mejor							
	Chamba Comunitaria							
	Chamba Joven							
SAG	PROMECON							
	EMPRENDESUR							
	Otros Proyectos (Agro proyectos SAG)							
SDE	CDE MIPYMES y SSE							
SEDIS	Microempresas Solidarias							
SEDIS / SDE	Crédito Solidario							
CONVIVIENDA	Vivienda Social							
IDECOAS	Desarrollemos HND (FINA)							
	Desarrollemos HND (FHIS)							
	PRONADERS (NO FINA)							
	PRONADERS (FINA)							
INSEP	Obras Menores INSEP							
	Fondo Vial							
IHCIETI	Emprendimiento Digital							
ICF	Emergencia del Gorgojo							
Ciudad Mujer	Ciudad Mujer							
Turismo								
Subtotal empleos y oportunidades generados por programas de Gobierno								
Empleos generados por facilitación de condiciones al Sector Privado								
STSS	Programa Nacional de Empleo por Hora							
	Servicio Nacional de Empleo de Honduras							
FIRSA	FIRSA							
Subtotal empleos generados por facilitación de condiciones al Sector Privado								
Total empleos sector público y privado								

C. ANEXO 3: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR

Cuadro No. 4: Ejecución del Presupuesto del Sector, Por Institución y Tipo de Fondo

Acumulado al 30 de diciembre de 2017

(Cifras en Lempiras)

INSTITUCIÓN	TIPO DE FUENTE											
	Fondos Nacionales			Fondos Propios			Fondos Externos			Fondos Totales		
	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada	% de Ejecución
28: ICF	248,950,796	240,017,014	96.4%	23,353,725	22,022,829	94.3%	188,719,278	175,635,721	93.1%	461,023,799	437,675,564	94.9%
35: INHGEOMIN	31,706,467	16,727,533	52.8%	45,973,836	29,713,210	64.6%	0	0	0.0%	77,680,303	46,440,743	59.8%
51: CENET	16,178,630	14,027,680	86.7%	816,657	737,101	90.3%	492,097	492,093	0.0%	17,487,384	15,256,874	87.2%
130: STSS	309,506,661	302,382,525	97.7%	295,062	225,202	76.3%	140,605,820	4,030,348	2.9%	450,407,543	306,638,075	68.1%
140: SAG	980,879,547	956,292,030	97.5%	3,888,122	3,336,488	85.8%	774,770,940	377,643,733	48.7%	1,759,538,609	1,337,272,251	76.0%
141: DICTA	80,873,158	77,983,648	96.4%	11,178,369	10,738,206	96.1%	0	0	0.0%	92,051,527	88,721,854	96.4%
145: SENASA	66,338,298	58,930,944	88.8%	135,557,566	95,419,280	70.4%	0	0	0.0%	201,895,864	154,350,224	76.5%
150: MI AMBIENTE	193,226,378	193,226,197	100.0%	105,080,869	72,582,121	69.1%	9,785,478	7,090,974	0.0%	308,092,725	272,899,292	88.6%
290: SDE	590,092,600	553,285,404	93.8%	20,626,313	18,800,855	91.1%	2,437,686	0	0.0%	613,156,599	572,086,259	93.3%
501: IHT	222,803,471	191,939,231	86.1%	23,499,316	21,483,399	91.4%	0	0	0.0%	246,302,787	213,422,631	86.7%
503: INFOP	1,188,950	1,188,950	100.0%	905,654,018	903,903,766	99.8%	0	0	0.0%	906,842,968	905,092,716	99.8%
505: IHAH	24,266,441	24,266,438	100.0%	35,537,705	26,431,434	74.4%	0	0	0.0%	59,804,146	50,697,872	84.8%
511: UNACIFOR	129,403,024	116,689,067	90.2%	20,200,000	12,804,793	63.4%	0	0	0.0%	149,603,024	129,493,859	86.6%
806: IHMA	0	0	0%	94,089,389	61,011,563	64.8%	0	0	0.0%	94,089,389	61,011,563	64.8%
807: BANASUPRO	76,500,381	74,722,314	97.7%	794,026,411	757,538,705	95.4%	0	0	0.0%	870,526,792	832,261,019	95.6%
TOTALES	2,971,914,802	2,821,678,974	94.9%	2,219,777,358	2,036,748,953	91.8%	1,116,811,299	564,892,869	50.6%	6,308,503,459	5,423,320,796	86.0%

Fuente: Elaboración Propia GSDE/USSAF con base a reportes del SIAFI.

Cuadro No. 5: Ejecución del Presupuesto del Sector, Por Institución y Trimestre
(Cifras en Lempiras)

Institución	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada	% de Ejecución Acumulada	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada	% de Ejecución Acumulada	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada	% de Ejecución Acumulada	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada	% de Ejecución Acumulada
28: ICF	415,754,072	86,325,127	21%	447,243,942	190,181,391	43%	447,243,942	267,475,144	60%	461,023,799	437,675,564	95%
35: INHGEOMIN	68,869,341	7,354,093	11%	68,869,341	18,731,055	27%	68,869,341	28,295,270	41%	77,680,303	46,440,743	60%
51: CENET	16,900,632	2,761,117	16%	16,900,632	7,236,915	43%	17,123,051	11,108,729	65%	17,487,384	15,256,874	87%
130: STSS	448,100,497	51,941,737	12%	448,100,497	129,761,582	29%	448,198,660	194,398,619	43%	450,407,543	306,638,075	68%
140: SAG	1,417,362,223	262,385,300	19%	1,420,348,404	620,345,269	44%	1,700,576,783	947,086,990	56%	1,759,538,609	1,337,272,251	76%
141: DICTA	87,878,461	18,150,688	21%	87,878,461	39,908,697	45%	87,878,461	58,674,521	67%	92,051,527	88,721,854	96%
145: SENASA	155,809,848	22,000,492	14%	155,809,848	56,870,742	37%	172,955,594	91,003,010	53%	201,895,864	154,350,224	76%
150: MI AMBIENTE	253,623,582	51,081,243	20%	258,500,543	107,806,707	42%	264,801,573	167,050,145	63%	308,092,725	272,899,292	89%
290: SDE	421,551,282	85,066,672	20%	501,752,789	231,055,458	46%	529,830,308	408,913,704	77%	613,156,599	572,086,259	93%
501: IHT	185,994,163	32,041,916	17%	201,302,787	76,450,622	38%	206,302,787	117,353,490	57%	246,302,787	213,422,631	87%
503: INFOP	905,027,369	154,546,854	17%	905,027,369	381,422,004	42%	906,842,968	592,242,449	65%	906,842,968	905,092,716	100%
505: IHAH	52,357,701	8,139,628	16%	52,357,701	19,921,309	38%	54,573,860	30,316,517	56%	59,804,146	50,697,872	85%
511: UNACIFOR	149,603,024	19,676,904	13%	149,603,024	46,226,352	31%	149,603,024	71,617,456	48%	149,603,024	129,493,859	87%
806: IHMA	94,089,389	21,598,535	23%	94,089,389	37,120,857	39%	94,089,389	48,277,850	51%	94,089,389	61,011,563	65%
807: BANASUPRO	800,363,861	132,417,239	17%	859,456,750	316,957,792	37%	859,456,750	685,629,844	80%	870,526,792	832,261,019	96%
TOTALES	5,473,285,445	955,487,545	17%	5,667,241,477	2,279,996,752	40%	6,008,346,491	3,719,443,738	62%	6,308,503,459	5,423,320,796	86%

Fuente: Elaboración Propia GSDE/USSAF con base a reportes del SIAFI.

Cuadro No. 6: Programa de Inversiones del Sector por Tipo de Fondos

Acumulado al 30 de diciembre de 2017

(Cifras en Lempiras)

INSTITUCIÓN / PROYECTO	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente					Ejecución Acumulada IV Trimestre				
		Fondos Nacionales	FONDOS EXTERNOS			Total	Fondos Nacionales	FONDOS EXTERNOS			Total
			Crédito Externo	Donaciones Externas	Apoyo Presupuestario			Crédito Externo	Donaciones Externas	Apoyo Presupuestario	
28 - ICF	167,288,572	30,951,690	0	139,229,408	0	170,181,098	25,492,215	0	130,831,709	0	156,323,924
Proyecto Apoyo a La Modernización del Sector Forestal - MOSEF	63,789,176	13,170,551	0	53,511,151	0	66,681,702	11,416,936	0	53,217,844	0	64,634,780
Proyecto Adaptación al Cambio Climático en el Sector Forestal - CLIFOR	103,499,396	17,781,139	0	85,718,257	0	103,499,396	14,075,278	0	77,613,865	0	91,689,143
130 - STSS	148,390,402	7,784,582	0	140,605,820	0	148,390,402	6,206,170	0	4,030,348	0	10,236,518
Fortalecimiento Institucional de Empleo Decente - EUROLABOR	148,390,402	7,784,582	0	140,605,820	0	148,390,402	6,206,170	0	4,030,348	0	10,236,518
140 - SAG	467,203,926	22,852,827	652,173,327	65,817,179	0	740,843,333	3,940,369	350,868,848	1,406,480	0	356,215,698
Proyecto Mejorando la Competitividad de la Economía Rural en Yoro -PROMECOM	4,100,000	2,600,000	1,500,000	0	0	4,100,000	2,559,338	1,296,447	0	0	3,855,785
Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur -EMPRENDESUR	56,522,096	0	140,352,908	0	0	140,352,908	0	111,338,722	0	0	111,338,722
Proyecto para la Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental -PROLENCA	153,095,951	0	52,447,960	65,817,179	0	118,265,139	0	19,406,271	1,406,480	0	20,812,751
Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego -PDABR	183,485,879	20,252,827	141,872,459	0	0	162,125,286	1,381,032	118,540,967	0	0	119,921,999
Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán -JAMAISTRÁN	70,000,000	0	316,000,000	0	0	316,000,000	0	100,286,441	0	0	100,286,441
TOTAL GENERAL	782,882,900	61,589,099	652,173,327	345,652,407	0	1,059,414,833	35,638,754	350,868,848	136,268,537	0	522,776,140

Fuente: Elaboración Propia GSDE/USSAF con base a reportes del SIAFI.